

Vigilancia
N.º 736

Para su entrega a los intere-
rados adjuntas remito a V. las li-
cencias para uso de arinas expedi-
das a favor de los A. alcaldes de
barrio de ese termino, conforme
con lo solicitado por V. en oficio
de L. del actual a que con-
ta.

Dios guarde a V. muchos años.
Castillon 8 de febrero de 1894.

W. J. Masrameny

El Alcalde de Villafames

